

**JUPEMA**

solidez que garantiza su futuro



**63**  
**ANIVERSARIO**

Pág 7

**JUPEMA: 63 años**  
de fortalecer el patrimonio de  
los trabajadores de la educación



**RCC: 29 años**  
de solidez y visión del  
Magisterio Nacional

Pág 3

**Envejecimiento con  
calidad de vida**

Pág 11

**EDICION #84**  
Setiembre 2021

AL NUEVO

# Salvatón JUPEMA

no le gana nadie

## Nuevas condiciones

- Cuota por millón de las más bajas del mercado: **₡9.585**
- **Nueva tasa de interés** más estable.
- El mayor plazo para tu crédito: **25 años.**
- El mayor monto a financiar: **50 millones.**
- Nueva comercializadora para las pólizas.

*¡Aprovechá y refundí tus deudas!*

Conocé también Salvatón Hipotecario en [www.juntadepensiones.cr](http://www.juntadepensiones.cr)

☎ 8526-9729 ☎ 2284-6500 ✉ [creditos@juntadepensiones.cr](mailto:creditos@juntadepensiones.cr)

\*Cuota por millón calculada a 25 años. No incluye pólizas  
Aplican condiciones.

**JUPEMA**   
solidez que garantiza su futuro





Editorial

2 Pág.

RCC: 29 años de solidez y visión del Magisterio Nacional

3 Pág.

JUPEMA: 63 años de fortalecer el patrimonio de los trabajadores de la educación

7 Pág.

Envejecimiento con calidad de vida

11 Pág.

La esencia de JUPEMA es su gente

13 Pág.

Asociación Nacional de Educadores

15 Pág.

Junta Directiva

18 Pág.

## Consejo Editorial

Prof. Greivin Barrantes Víquez

Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro

M.Sc. José Edgardo Morales Romero, M.B.A.

M.Sc. Carlos Retana López

Licda. Marianela Rodríguez Valverde

Licda. Marcela Villalobos Ramírez

### Diseño Gráfico

Luis Alonso Rodríguez Gutiérrez



## Editorial

Prof. Greivin Barrantes Víquez  
Directivo de JUPEMA



# Nos llegó el momento.

Me siento realmente muy complacido por la oportunidad que he tenido a lo largo de este período (2017-2021) en JUPEMA. Con mi llegada a la Junta Directiva tuve el privilegio de celebrar el 60 aniversario de la institución (creada en 1958 con la Ley 2248); también estuve en el banderazo inicial de la construcción del majestuoso edificio que iniciamos en el 2019. Para cerrar mi salida de la Junta de Pensiones me es grato dejar prácticamente en las puertas de la Asamblea Legislativa nuestro Proyecto de Ley 22.179, donde se nos permite invertir hasta el 20% en obra pública y privada y, de igual manera el 20% de inversión en el extranjero, así como el 20% en créditos para los afiliados, es decir para todos aquellos compañeros que se pensionarán en los próximos 100 años.

Por eso digo estas palabras, porque nos han maltratado muchísimo los Gobiernos de las últimas décadas. Creo firmemente que nuestra institución y el régimen de pensiones del RCC del Magisterio Nacional se fortalecerá cada día con la

aprobación de este proyecto de Ley. Recordemos que hoy somos una de las instituciones de pensiones más fuertes de Centroamérica, confiemos en el personal de la Junta, desde la Administración hasta el último de los trabajadores que se ponen la camiseta de JUPEMA para que seamos lo que somos y sigamos siendo por mucho tiempo más.

Cada día nos enfrentamos a nuevos retos, como lo ha sido la pandemia sanitaria donde hemos evolucionado, cambiamos a la virtualidad para que la institución no pare nunca de darle la mano a nuestros agremiados.

Por último, un enorme agradecimiento a mi ANDE y a todos los trabajadores de JUPEMA por permitirme colaborar con la membresía del Magisterio Nacional; solo pido que tengan la certeza y transparencia que en la Junta TODOS trabajamos por ustedes agremiados.

Gracias y bendiciones.





# RCC: 29 años de solidez y visión del Magisterio Nacional

## Fondo es el más grande del Primer Pilar del Sistema de Pensiones

**S**i hubiera una manera de describir al Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) del Magisterio Nacional definitivamente habría que expresar solidez, sana administración y confianza. Todo esto dentro de una gran visión que ha impreso el Magisterio Nacional y una labor exitosa y responsable de administración en manos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA).

Es precisamente la visión que ha impreso el Magisterio Nacional a sus instituciones, y en este caso la que ha canalizado a través de JUPEMA, la que ha permitido consolidar un régimen de pensiones ejemplar y que hoy por hoy, se ha posicionado como el fondo más grande del Primer Pilar del Sistema de Pensiones del país, por encima del IVM que administra la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

El RCC es un régimen joven, que este año alcanzó sus 29 años de existencia. Fue creado el 15 de julio de 1992 con la Ley N°7302. Actualmente cobija a más de 100 mil cotizantes en servicio y más de 3 mil jubilados y pensionados, todos trabajadores de la educación.

*“A lo largo de estos 29 años el fondo del RCC ha sido administrado exitosamente por JUPEMA, demostrando un constante crecimiento con autosuficiencia y solidez financiera. Además, debo señalar que, parte del éxito se debe a la visión a futuro con que JUPEMA, junto con el apoyo del Magisterio*

*Nacional, administra este fondo de pensión, lo que nos permite asegurar de manera responsable los recursos para el pago de todas las pensiones actuales y futuras por los próximos 100 años”,* dijo Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA.

El éxito que ha tenido el RCC reside precisamente en que se tiene un modelo de gestión diferente, donde el conocimiento, la especialización en la materia y la experiencia se han combinado de manera eficiente y eficaz.

Para ello se debe comprender que el Magisterio Nacional históricamente ha sido visionario y ha sabido conducir instituciones por muchísimos años con resultados exitosos: la Sociedad de Seguros de Vida cuenta con 100 años de existencia, la Caja de ANDE tiene 76 años y su patrimonio es más grande que el de los bancos públicos, JUPEMA con 63 años de resultados de excelencia en el manejo del RCC, bajo una Junta Directiva que está compuesta por representantes de las organizaciones del sector educación cuyos representantes son electos por los mismos trabajadores, mismos que asumen un compromiso y responsabilidad



intachable de una labor que desarrollan a conciencia y de la cual rinden cuentas a quienes les han escogido para llegar allí.

*“Son los mismos dueños del fondo los que lo están administrando, y esto le da un componente muy importante, son los mismos educadores quienes están en la Junta Directiva, asumen un compromiso y responsabilidad con la conciencia de que tienen que tomar decisiones en beneficio del fondo y eso ha hecho la diferencia en estos 29 años. Adicionalmente, contamos con personal versado en temas de inversiones, actuariado, riesgos, pensiones. JUPEMA es una institución total y absolutamente especializada. Nos dedicamos solamente a gestionar el fondo y otorgar pensiones del Magisterio Nacional”, resaltó Arias.*

Este esquema de Gobierno Corporativo ha dado como resultado que el RCC sea hoy el fondo de pensiones #1 y el más grande del país. Adicionalmente, se trata de un régimen seguro ya que está blindado por una sólida legislación y normativa interna, así como la supervisión de entes externos como es la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Esta regulación es parte de ese pilar que brinda fortaleza al RCC, así como su transparencia.

¿Cómo se diferencia el RCC de otros regímenes en materia de inversiones? Precisamente en que han sido conservadoras y sometidas a un riguroso análisis que sustenta la toma de decisiones en cada una de ellas. Además, JUPEMA ha tenido la visión de prever qué necesita el fondo para ser y mantenerse de manera sostenible.

Precisamente, en este sentido previsor, es que JUPEMA con el apoyo del Magisterio Nacional promueve en la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de Ley 22.179, con el cual se podrá diversificar los mercados de inversión y disminuir el riesgo de las inversiones del fondo.

El objetivo principal de esta iniciativa es el fortalecimiento del fondo para ampliar su sostenibilidad de largo plazo sin tener que realizar variaciones del perfil de beneficios. De esta manera la aprobación del proyecto se vuelve crucial.

La diversificación de las inversiones es un principio de sanidad financiera y de gestión de las inversiones. Hasta ahora JUPEMA únicamente realiza inversiones



**100.000+**  
trabajadores en servicio

**3.000+**  
jubilados y pensionados

en el mercado local costarricense, por lo que este proyecto lo que busca es diversificar mercados de la misma manera en que lo hacen otros administradores de fondos de pensiones en nuestro país, como las operadores de pensiones y la misma CCSS, de manera que también se aplica un principio de igualdad. Además, el proyecto plantea la inversión en proyectos de infraestructura pública, con lo cual también se estará apoyando, una vez más, al desarrollo nacional.

Actualmente la cartera de inversiones del RCC es un 80% en el sector público, principalmente bonos del Estado que se manejan a través del Ministerio de Hacienda y el Banco Central, así como en





fideicomisos con instituciones públicas como el ICE, bancos del Estado y Mutuales.

Esta diversificación de las inversiones está orientada además bajo el concepto de la gradualidad, lo que significa que cada tres años, de manera progresiva, la Junta podrá incrementar, si así lo decidiera, el monto de las inversiones con un tope de hasta un 20%, lo cual dependerá de las oportunidades seguras que visualice en los distintos mercados.

En definitiva, el RCC es un régimen que llena de orgullo al Magisterio Nacional, un baluarte que le significa una seguridad indispensable para la calidad de vida de todos sus afiliados y una garantía de poder gozar de una vejez segura y estable. Y precisamente en esta hoja de ruta es que JUPEMA, día con día, lleva con seriedad, eficiencia y responsabilidad su tarea de gestionar con excelencia el resguardo y fortalecimiento de este fondo.

## SABÍAS QUE, GRACIAS A LA PÓLIZA QUE CUBRE TU CRÉDITO

suscrita a través de **JUPEMA** con SM Seguros,

**PUEDES ACCEDER DE FORMA GRATUITA A ESTOS DESCUENTOS**



**SM SEGUROS**  
Preparete para la vida

### 1 MEDICINA

- Farmacias
- Laboratorios
- Hospitales
- Medicina General
- Odontología

HASTA UN **30%**

### 2 CUIDADO PERSONAL

- Spa
- Medicina estética
- Gimnasios

HASTA UN **25%**

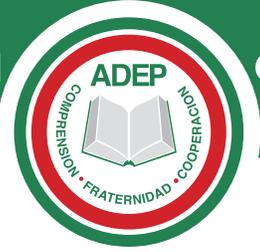
### 3 VETERINARIA

HASTA UN **50%**

Para más información puedes comunicarte al teléfono: **4000 1510**

Para conocer más sobre otras pólizas puedes visitar nuestra página web: **www.smsegueros.cr**

# JUPEMA

felicita a  en su

# aniversario

de labor y compromiso con la defensa de los derechos de los Adultos Mayores y la mejora de la calidad de vida de todos sus asociados.

**JUPEMA**   
solidez que garantiza su futuro



# JUPEMA: 63 años de fortalecer el patrimonio de los trabajadores de la educación

Hoy apuesta por la innovación y diversificación de inversiones.

**E**l 5 de setiembre es una fecha muy especial para los trabajadores de la educación. Ese día hace 63 años, en 1958, se creó la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, un hito histórico del sector en donde se valida su derecho a tener un régimen propio de pensiones que considera sus características y particularidades.

Esta misma Ley da vida a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) institución encargada de proveer la cobertura sobre las prestaciones de invalidez, vejez y muerte, bajo la seguridad de un régimen propio de pensiones, contribuyendo a extender la seguridad social en las distintas áreas de necesidad de los afiliados y sus familias.

A hoy JUPEMA posee más de 300 funcionarios quienes laboran en 12 sedes en todo el país. La institución ha crecido y se ha fortalecido contando con personal especializado para la adecuada administración y gestión del fondo que administra.

## Una visión de futuro

Con el paso del tiempo JUPEMA ha logrado un crecimiento y cumplir a cabalidad con la misión que le fue encomendada. Hoy el Régimen de Capitalización Colectiva (RCC), que cobija actualmente a más de 100 mil cotizantes en servicio y más de tres mil jubilados y pensionados, se consolidó como el fondo más importante del Primer Pilar de Pensiones del país. Al mes de junio, contabiliza una reserva de \$3.5 billones, siendo que el 50% de estos recursos son fruto de los rendimientos producto de las inversiones que estratégicamente

realiza la institución.

*“El RCC ha sido administrado exitosamente por JUPEMA, demostrando un constante crecimiento con autosuficiencia y solidez financiera. Parte del éxito se debe a la visión a futuro con que JUPEMA administra este fondo de pensión, lo que nos permite asegurar de manera responsable los recursos para el pago de todas las pensiones actuales y futuras por los próximos 100 años”,* dijo Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA.

¿Qué deparan los años venideros? JUPEMA sigue avanzando en una transformación a través de procesos de innovación, diversificación de inversiones y de la excelencia en la prestación de los servicios que brinda a sus afiliados, sin dejar de lado aspectos tan importantes como la sostenibilidad y las acciones sociales.

Ello implica la mejora en los canales de comunicación entre JUPEMA y sus afiliados, a través de plataformas tecnológicas cada vez más virtualizados y que agilicen los procesos de obtención de la pensión, así como herramientas de análisis más rigurosos de los mercados financieros con la finalidad de fortalecer los rendimientos del RCC.



## Década de los 60 y 70: los primeros años

Las primeras acciones se dirigieron a fortalecer y preparar a la institución para las labores asignadas por la Ley, por ello se estableció el aporte del 5 x 1000.

También se alcanzó el reconocimiento de su identidad legal, posteriormente la independencia del MEP y del sistema de seguros de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).



En estas décadas, se logró la inclusión de trabajadores de los colegios y universidades estatales dentro del régimen, siendo primero la Universidad de Costa Rica (UCR), años más tarde la Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

En este periodo es cuando se reconoce el pago del aguinaldo a los pensionados y jubilados del régimen.

## Los 80's y 90's: época de luchas y reformas

JUPEMA de la mano del Magisterio Nacional asumió un rol activo en las luchas sociales por la defensa de los trabajadores de la educación, debido a la grave crisis económica y social generalizada en el país en los años ochenta, logrando una mejora en las pensiones de la afiliación.

En medio de una importante discusión sobre el impacto de las pensiones en el presupuesto nacional, se crea en 1992 la Ley Marco de Pensiones, 7302, la cual, en el caso del Magisterio Nacional, crea el RCC para los trabajadores del sector educación que ingresaban a laborar por primera vez al Magisterio a partir del 15 de julio de ese mismo año. Quienes ya laboraban antes de esa fecha se mantuvieron en el Régimen Transitorio de Reparto (RTR).

Este es un logro histórico porque se logra un régimen adecuado a las especificaciones del sector, administrado de manera autónoma por JUPEMA.

En la década de los noventa se logró la aprobación de la Ley 7946 que estableció la obligatoriedad de adscripción al RCC, lo cual elevó la cuota obrera y patronal del RCC del 5.75% al 6.75% dándole mayor



solvencia al fondo. También se abrió la primera sucursal de JUPEMA en el cantón de Liberia, provincia de Guanacaste.

## Década del 2000: paso a la innovación

Tras el reconocimiento de la autonomía institucional para administrar el RCC y a participar del régimen obligatorio de pensiones complementarias, JUPEMA, junto con la Sociedad de Seguros de Vida y Caja de ANDE, crearon la operadora de pensiones Vida Plena.

El nuevo milenio trajo consigo la primera página web institucional, el servicio de "call center", la sucursal móvil y la digitalización de todos los expedientes que permitieron una operación automatizada y centralizada.

Se creó el programa de prestaciones sociales el cual profundizó la labor de incidencia en la calidad de vida de nuestros afiliados. Uno de los logros más relevantes fue la participación de JUPEMA en la promoción de la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, haciendo que Costa Rica se convirtiera en el primer país latinoamericano en ratificarla, mediante la Ley 9394.

## Década del 2020: ruta a la excelencia

La buena gestión favoreció una mayor eficiencia y ahorro de recursos, así como la reducción de tiempos de respuesta a las gestiones de la membresía. La transformación tecnológica, innovación y el proyecto de firma digital se aceleró con mayor fuerza a partir del 2020, lo cual permitió enfrentar de manera exitosa los embates de la pandemia.

Se incorporó una herramienta de gestión y control, para un seguimiento más riguroso de los objetivos institucionales, con ello se busca llevar a la institución hacia la certificación de la excelencia en la gestión de pensiones, aspecto que se ratifica con el ingreso a la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Adicionalmente se lanzó el Campus Virtual para el desarrollo profesional y personal de los afiliados, se renovó el sitio web incorporando el ChatBot de atención y un nuevo sistema de correos electrónicos. Otra de las iniciativas de esta década que comienza, fue el impulso del proyecto del nuevo edificio central.





# 63

ANIVERSARIO

A lo largo de estos 63 años, JUPEMA ha caminado a paso firme desde el corazón mismo del Magisterio Nacional, en un ejercicio constante de mejora en la calidad de los servicios que brinda, apoyando las luchas para defender los derechos de las y los trabajadores de la educación y velando por el crecimiento y fortalecimiento del RCC.

Renovamos hoy nuestro compromiso de seguir avanzando con un régimen consolidado como el más grande dentro del sistema de pensiones del país, con visión de futuro y entusiasmo por garantizar una mejor calidad de vida a nuestros afiliados y sus familias.

DESCUBRA LA EXPERIENCIA MAS  
SUBLIME PARA DESPEDIR A SU  
SER QUERIDO EN UN AMBIENTE  
APACIBLE Y LLENO DE LUZ

Entre otras novedades están:

- Hermosas salas de velación con jardines verticales, que le darán la tranquilidad de la naturaleza en el corazón de la ciudad.
- Nuevo columbario que resguarda las cenizas de los fallecidos en un espacio de paz y reflexión.
- Tienda Memorias para Siempre, donde podrá recordar a sus seres queridos de una manera especial.



Damos un gran paso en la transformación de la experiencia del cliente en obtener la Certificación de Calidad ISO 9001-2015 para las sucursales de Sede Central, Heredia, Alajuela y Cartago.

800 FUNERAL | Dir: Avenida 3, Paseo Colón | [www.funerariadelmagisterio.com](http://www.funerariadelmagisterio.com)

# ¡Pagá tu crédito sin salir de casa!



*Te facilitamos el pago de las cuotas de tus créditos con JUPEMA a través de los siguientes medios de pago digitales:*

- SINPE Móvil: **8891-0581 y 8878-8147.**
- Plataformas digitales del Banco Nacional y Banco Popular: en el menú de Pagos buscar la opción "JUPEMA".
- Depósito por transferencia electrónica a cuentas del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional.

Para el detalle de cómo realizar el pago ingresá a [www.juntadepensiones.cr](http://www.juntadepensiones.cr) en el menú **Créditos** y la opción **Información para Pagos**.



# Envejecimiento con calidad de vida



estas creencias como verdades, así como en la sociedad que generaliza y perpetúa estas ideas erróneas.

Por su parte, la vejez es una etapa de la vida, la cual es objeto de estudio multidisciplinario, ya que la persona tiene una constitución integral. Esta etapa conlleva una serie de situaciones y cambios como la jubilación, la pérdida de seres queridos, la marcha de los hijos, incidencia de enfermedades crónicas, entre otros, generando reacciones en cada área del ser humano, principalmente afectivas y psicológicas.

La conclusión a la que han llegado autores que investigan el mundo afectivo de las personas adultas mayores, es que en la vejez existe una mayor complejidad y riqueza emocional, incrementándose el manejo adecuado de los afectos y mayor madurez afectiva.

Es importante romper con estereotipos relacionados con esta etapa pues, como lo observamos anteriormente, implica muchos retos, pero no significa que la persona deje de vivir o sentir, más bien es una etapa en donde se necesita un proyecto de vida sólido para disfrutar al máximo todas las posibilidades que existen.

Para lograr vivir de manera digna y satisfactoria la etapa de la vejez es importante alcanzar y mantener una vida física y psíquica sana y activa el mayor tiempo posible, enfocando los acontecimientos de manera positiva, de modo que la persona domine o se adapte a sus circunstancias en beneficio propio promoviendo así su calidad de vida.

Ahora bien, envejecer con calidad de vida depende de la percepción

propia de cada persona de lo que es tener calidad de vida y de su apreciación sobre lo que es bienestar (Tuesca, 2016). La cultura de cada país determinará la percepción sobre la calidad de vida, ya que la apreciación de cada individuo de su situación en la vida dependerá del sistema de valores que se desarrolle en su contexto cultural, lo cual influye directamente sobre una experiencia positiva de envejecimiento (Benavides et al, 2020). Asimismo, no hay que dejar de lado los aspectos que abarcan la calidad de vida, se debe analizar en qué área se está fallando o no se siente conforme para mejorar uno o varios aspectos. Ninguna persona quiere vivir con una inadecuada calidad de vida, existen factores como las enfermedades, por ejemplo, que pueden afectar el bienestar de la persona, por lo tanto, se deben aplicar las herramientas preventivas para evitar un desequilibrio que vaya a alterar la salud integral de la persona.

La vida es movimiento, la única certeza es el cambio y el tiempo es una magnitud física que nos permite entender el cambio. Conforme vamos envejeciendo estamos en un proceso constante de cambio y este nos lleva a la aceptación. Al aceptar este proceso natural nos adaptamos a las etapas y circunstancias. Y es en esta aceptación donde encontramos herramientas que nos ayudan a afrontar un envejecimiento con calidad.

Es por esto por lo que a continuación se presenta una pequeña guía de recomendaciones para alcanzar un envejecimiento exitoso y mejorar las estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida:

1. No se deje llevar por ideas infundadas, estudie, infórmese, capacítese y, al mismo tiempo ayude a otros a informarse para romper mitos y estereotipos sociales sobre el envejecimiento y la vejez.

**E**l envejecimiento es un fenómeno natural presente a lo largo de la vida desde la concepción hasta la muerte. De manera integral, éste se puede definir como un proceso universal, continuo, irreversible e inevitable, dinámico y heterogéneo, en el que la persona experimenta cambios biopsicosociales resultantes de la interacción de factores genéticos, socioculturales, ambientales, estilo de vida, entre otros, (González, 2018). En este sentido, aunque todos envejecemos, cada persona envejece de manera diferente pues este proceso está influenciado por múltiples factores que varían de persona a persona.

A pesar de ser un proceso natural, cada cultura intenta encontrar su propio significado de envejecimiento, asumiendo como ciertas, concepciones basadas desde el imaginario social, lo que ha promovido interpretaciones erróneas (mitos y estereotipos) y con esto un temor a envejecer, así como un rechazo a la edad y a la vejez (Alvarado y Salazar, 2014), lo que repercute en la salud y calidad de vida tanto de las propias personas que interiorizan



2. Recuerde que nadie envejece de igual manera, el envejecimiento es una experiencia única y personal, por ello no se compare con los demás, disfrute de su vida.
3. Viva su presente, no del pasado ni trate de vivir preocupado por el futuro.
4. La vejez al igual que el resto de las etapas de la vida, tiene sus retos y limitaciones, pero también sus virtudes y potencialidades. Piense en positivo.
5. Lo importante no es sumar años de vida sino ponerle vida a los años.
6. Actualmente existen actividades variadas para las personas mayores, solo es cuestión de proponerse metas. Nunca es tarde para el cambio.
7. Involúcrese y participe en actividades familiares y sociales. Fomente la comunicación asertiva y las relaciones sanas con las demás personas.
8. Recréese, busque momentos de sano esparcimiento, cuídese usted mismo para así poder cuidar a los demás.
9. No descuide todas las dimensiones (biológica, social, psicológica, ambiental, espiritual) que conforman su vida, pues su salud y calidad de vida dependen del equilibrio que exista entre estas.
10. Recuerde que el alcance de un envejecimiento saludable y una adecuada calidad de vida en la vejez dependen no solamente de factores biológicos (genética, aparición de enfermedades, etc.) sino de sus actitudes, decisiones y acciones a lo largo de su vida. Procure mantener un estilo de vida sano de acuerdo con sus posibilidades.
11. Gestione adecuadamente las emociones y los sentimientos, trate de identificar lo que está sintiendo y no deje que esas emociones lo dominen, aprenda a utilizarlas a su beneficio.



12. Un pensamiento positivo al amanecer es una posibilidad de que su día sea muy bueno.
13. La gratitud es una vía para sentirse reconfortado con la vida y aceptar las situaciones que suceden.
14. Practique la meditación todos los días, es un proceso muy importante que permite tener conciencia del ciclo natural de la vida y aceptar los cambios.
15. Haga un baño de bosque, trate de estar en contacto con la naturaleza tratando de desintoxicarse de las cosas de cada día, puede ser una caminata, la naturaleza es sabia.

El ser humano es dinámico, se adapta a las nuevas circunstancias de vida, pero es necesario ir aceptando los cambios que se dan para buscar las herramientas adecuadas que nos lleven a una mejor calidad de vida. El envejecimiento no es sinónimo de miedo, al contrario, significa oportunidad.



**¡AFÍLIESE YA!  
Y PARTICIPE DE  
LA SEMANA SEC**

**2283-5360 / FB: SINDICATOSEC**

**¡HAY LICENCIA DEL MEP!  
DISFRUTE ADEMÁS DE CONVENIOS  
CAPACITACIONES, ASESORIA LEGAL  
Y MUCHO MAS.**

**SOMOS EL SINDICATO AUTÉNTICO DEL MAGISTERIO NACIONAL**

**NOVIEMBRE SEC 2021**

**¿VIENES CON NOSOTROS? ¡NO TE LO PIERDAS!**



**¡LA MEJOR SEMANA DEL AÑO! RECUERDA ESTAR AFILIADA Y AFILIADO**

**16, 17 Y 18**

**LII ASAMBLEA NACIONAL  
ORDINARIA**

**19**

**DÍA DE LA  
CONFRATERNIDAD**

**20**

**ACTIVIDAD PARA  
GUARDAS**

# La esencia de JUPEMA es su gente

## Conozca al personal insigne de la institución



**J**UPEMA llegó a los 63 años en este 2021 lleno de retos y satisfacciones, pero también de agradecimiento por las personas que día a día, desde los distintos ámbitos de sus funciones hacen grande a esta institución.

Es gracias a la calidad humana y a la mística con que desarrollan cada una de sus labores que imprimen un sello muy especial. Hoy JUPEMA cuenta con más de 300 colaboradores, quienes se han especializado en áreas que van desde la atención a los usuarios hasta análisis actuarial, legal e inversiones.

Es por ello que queremos compartir con ustedes la riqueza de este recurso humano, partiendo de las experiencias de colaboradores como Ana Julieta Escobar, jefa del departamento de Plataforma de Servicios y Luis Alberto Mora, Oficial de Seguridad, ambos cuentan con más de 30 años de labor en JUPEMA y hoy nos cuentan sus experiencias.

**Ana Julieta Escobar, jefa Dpto. Plataforma Servicios "Yo a JUPEMA la amo"**

Con 31 años de trabajar en JUPEMA, Ana Julieta es hoy la jefa del departamento de Plataforma de Servicios, un cargo que ostenta desde el 2008 y donde diariamente entrega lo mejor de sí para llevar adelante sus responsabilidades como cabeza de departamento.

*"Yo a JUPEMA la amo, es mi segundo hogar porque he ido creciendo con ella, poco a poco."*

*Esta institución se desarrolló enfrentando cambios y en ese sentido uno debe tener la flexibilidad para adaptarse a las nuevas exigencias. Por ejemplo, el año 2000 fue todo un salto tecnológico de punta para competir a nivel nacional y hoy me siento orgullosa porque somos el referente de la seguridad social",* dijo Ana Julieta Escobar.

Llegó a la institución un 24 de julio de 1990 para incorporarse en el programa especial llamado 209, el cual realizaba revalorizaciones de las pensiones de los afiliados, contemplando los distintos componentes salariales de acuerdo con la condición laboral de cada persona. Esta tarea, según nos comentó, también contemplaba alimentar la base de datos o también llamado Archivo Maestro que documentaba la información que finalmente se enviaba al Ministerio de Hacienda para el pago de las pensiones.

Llegó con la expectativa de trabajar por tres meses, pero su excelente desempeño le valió la permanencia por varias décadas, y también le abrió puertas a la capacitación, lo cual junto a su experiencia le ha permitido ocupar diversos puestos en áreas como

Recursos Humanos, Administrativo y Concesión de Derechos.

*"Antes no se usaban computadoras, pero cuando llegaron asignaron una por departamento. La nuestra que era del Departamento de Planillas estaba en una mesita y todos le pasaban de largo porque todo el mundo le tenía miedo. Yo le veía el teclado y notaba que era igual al de la máquina de escribir, pero poco a poco comenzamos a usarla hasta llegar al momento en que más bien había que poner horarios de uso",* comentó.

Ana Julieta ha sido testigo del crecimiento de JUPEMA, ha visto



como un servicio de recepción que era una ventanita, ahora es una plataforma de atención al usuario, vivió la llegada tecnológica lo cual también le ha permitido demostrar su propia versatilidad y enfrentar un reto tan grande como ha sido la misma pandemia, donde el teletabajo fue un momento de readaptación, de valentía hacia algo que veía imposible y que en cuestión de semanas se materializó de manera exitosa.

También reconoce en JUPEMA un lugar de trabajo hermoso, de oportunidad, crecimiento y sobre todo de estabilidad. Si bien ella vivió de cerca momentos duros donde se tuvo que reducir el recurso humano, hoy está convencida de que la actitud de flexibilidad al cambio y el salir de la zona de confort, así como amar lo que uno hace, son las mejores cualidades que pueden permitirle a una persona dar lo mejor de sí en su trabajo.

### **Luis Alberto Mora Vargas, Oficial de Seguridad “JUPEMA en un excelente patrono”**

Luis Alberto Mora Vargas es otro de los funcionarios de larga data en JUPEMA, tiene 21 años de trabajar en la institución para el área de seguridad y lleva estampado el orgullo de ser parte de la Junta durante todos esos años.

Según nos comentó llegó a JUPEMA en 1996 a través de una empresa de seguridad que daba el servicio a la institución, pero gracias a una oportunidad, comenzó a laborar como funcionario directo el 1 de junio del 2000.

Este vecino de San Miguel de Desamparados, aunque oriundo de Acosta, ha velado por la seguridad institucional desde su comienzo como guarda, aunque ya desde hace 15 años se ha dedicado a la labor de monitoreo, accesos y activos.

*“Ha sido una experiencia linda, JUPEMA es un excelente patrono en todas las líneas, nunca me ha fallado, la verdad es que no me puedo quejar. Aquí dejan trabajar”,* dijo Luis Alberto.

Don Luis lleva en su corazón a todos y cada una de las personas que laboran en JUPEMA. Este apasionado del fútbol, en especial del Deportivo Saprissa, a quien muchos le llaman de cariño “Luisito”, “Lucho” y “Jalea” (por su apellido), resalta el gran compañerismo que se vive dentro del ambiente laboral de la institución, gracias al liderazgo de sus superiores, quienes han estimulado la

sana convivencia y el crecimiento.

También ve con buenos ojos la transformación que ha tenido JUPEMA con el pasar de los años. *“Uno ve cómo han avanzado las cosas aquí en JUPEMA, por ejemplo, este lugar donde estamos antes era un parqueo y vea ahora es un nuevo edificio. Doy gracias a Dios por este trabajo, ya estoy a dos años de mi jubilación y la experiencia aquí ha sido muy bonita. Me gusta el trabajo que realizo y mi mejor consejo para los más jóvenes es que siempre hay que ser transparente y honesto con las cosas”.*

Recuerda también como en momentos de dificultad ha recibido el apoyo de la institución. En el 2004 sufrió una quebradura de su pierna y tenía temor de las consecuencias laborales, sin embargo, recuerda como su jefe de entonces le llamó para darle seguridad y la tranquilidad que requería.

Tanto Julieta como Luis se han convertido en un ejemplo a seguir dentro de JUPEMA, cada uno, en el área en la cual se desempeñan, entregan diariamente lo mejor de sí en el servicio a la afiliación y en el trato con sus compañeros. Además, son un apoyo invaluable para las nuevas generaciones.



# Luchas y acciones de en el año 2021



**D**urante el año 2021 el Sindicato Asociación Nacional de Educadores y Educadoras (ANDE), ha realizado una serie de luchas en defensa de las personas trabajadoras de la educación y del sector público en general.

Desde el mes de marzo, se logró la homologación por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la Tercera Convención Colectiva de Trabajo del MEP, mediante la cual se garantizan los derechos laborales acordados entre las partes, para el mejoramiento de las condiciones laborales de todas las personas trabajadoras de la educación pública costarricense.

## Lucha contra el proyecto de empleo público, el FMI y la corrupción.

ANDE organizó manifestaciones, movimientos de protesta y audiencias con los y las diputadas(os) de la Asamblea Legislativa, para tratar de detener el avance del proyecto de Empleo Público, que viene a lesionar los derechos laborales y a desmejorar la calidad de vida de los costarricenses. El proyecto fue enviado a la Sala Constitucional, la cual señaló 35 inconstitucionalidades. Luego regresó a la Asamblea Legislativa y ahora iniciará un nuevo proceso en Comisión. El Sindicato se mantiene vigilante para tomar las acciones pertinentes.

También se realizaron manifestaciones en contra del préstamo con el Fondo Monetario Internacional, el cual

no resuelve la crisis del país. Además, en contra de la terrible ola de corrupción que se desató en los últimos meses, para exigir que se aplique la justicia como corresponde.

## Propuesta de reforma al IVM sin afectar a la clase trabajadora

Por medio de campañas informativas y manifestaciones, se informó sobre las implicaciones de la reforma al Régimen de Pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte, la cual trae reformas regresivas para gran parte de la clase trabajadora, como el derecho a la jubilación anticipada para los hombres y el aumento de edad de retiro para las mujeres.

ANDE y el Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO), participaron activamente en el Foro Mario Devandas, coordinado por la Iglesia Católica, donde se presentaron propuestas justas y solidarias para darle sostenibilidad a este sistema de pensiones. Sin embargo, estos planteamientos fueron ignorados por la mayoría de integrantes de la Junta Directiva de esa institución, que representan al sector patronal y empresarial de este país. Martha Rodríguez González, representante sindical ante esa Junta Directiva expuso que, desde el sector sindical y social, continuaremos impulsando nuestras propuestas y dando la lucha que corresponda.

## Investigación sobre Carga Laboral Docente

ANDE, la Escuela Sindical de ANDE (ESANDE) y la Asociación Costarricense de Derechos Humanos (ACODEHU), desarrollaron en el año 2020, la investigación Condiciones Sociolaborales de las personas docentes en el contexto de la pandemia del COVID 19 y sus implicaciones en la salud integral.

Participaron 1574 docentes de diversas modalidades de educación y regiones, como zonas indígenas, urbanas, rurales y urbano marginales.

Los resultados se presentaron durante este año y apuntaron a un detrimento de las condiciones sociolaborales de la población a lo largo del periodo de educación a distancia, que contribuyen a un agotamiento e insatisfacción laboral.

El Sindicato presentó estos resultados ante la Junta Paritaria de Relaciones Laborales de la Convención Colectiva, para buscar soluciones a estas problemáticas.





## Capacitación

Desde el inicio de la pandemia, ANDE innovó con gran cantidad de charlas y conferencias virtuales, por medio de transmisiones en vivo desde la plataforma de Facebook, como una forma de capacitar e informar a la afiliación. Además de programas de capacitación permanente tanto para personas en servicio como jubiladas, relacionados con temas de género, liderazgo sindical, educación en sexualidad, dos cursos virtuales enmarcados en el pensamiento de Carmen Lyra y Paulo Freire, como referentes de la pedagogía y otros temas, por medio de la Escuela Sindical de ANDE y las Secretarías y Oficinas de ANDE.

También inició el proyecto Red de Mujeres Jubiladas y Pensionadas, un espacio de aprendizaje y esparcimiento, en el área de los derechos humanos y el sindicalismo.

Primera Política para las Personas Jubiladas y Pensionadas de ANDE

La Comisión Nacional de las Personas Jubiladas y Pensionadas de ANDE, presentó en el mes de marzo, la primera política para esta población, como una herramienta que orientará, en los años venideros, el accionar de ANDE y mejorará el trabajo de la población pensionada.

ANDE además se pronunció en contra de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que pretende calificar la vejez como una enfermedad.

ANDE continúa trabajando fuertemente en la defensa de los derechos de su afiliación y de la clase trabajadora, así como en la realización de capacitaciones, actividades gremiales y culturales, para el crecimiento y bienestar de toda su afiliación.

ANDE 79 años en defensa de la clase trabajadora y la justicia social

## Junta Paritaria

ANDE, junto a la coalición sindical del magisterio, mantiene una negociación constante con las autoridades del MEP, por medio de la Junta Paritaria de Relaciones Laborales, donde se abordan temas laborales y administrativos, que enfrentan las personas trabajadoras del MEP, tales como:

La vacunación del sector docente, problemas desde el inicio del curso lectivo presencial, transporte estudiantil, casos de personas reubicadas y con factores de riesgo, nombramientos y recargos, pago de Zonaje, conectividad, nuevas funciones de los comités, convocatoria a capacitaciones y reuniones fuera de jornada, traslados por excepción, permutas, prórrogas y procedimientos de cobros de anualidades, entre otros.

ANDE interpuso ante la Sala Constitucional, un Recurso de Amparo por el incumplimiento del pago del Zonaje. El sindicato considera necesario agotar todas las acciones posibles, en el ámbito nacional e internacional, para lograr el cumplimiento de este pago.

## ANDE interpuso recurso de amparo, por el No pago del ajuste por costo de vida

El 1° de setiembre de 2021, ANDE interpuso un RECURSO DE AMPARO ante la Sala Constitucional, en contra del Ministro de Hacienda, por

el no pago del ajuste por costo de vida durante los años 2020 y 2021, a las personas trabajadoras del sector público, así como la falta de respuesta por parte del Ministerio de Hacienda, ante las consultas realizadas sobre este tema.

La Sala Constitucional, declaró parcialmente con lugar el recurso, el 24 de setiembre, por cuanto considera que el no pago del ajuste es un asunto de legalidad que debe resolverse en las vías ordinarias, mientras que la falta de respuesta por parte de las autoridades del Ministerio de Hacienda constituye una violación de los derechos fundamentales.

## Mesa patriótica sobre vacunación

ANDE participó junto a diversas organizaciones públicas y privadas, en la Mesa Patriótica por la aceleración de la vacunación, "Unidos por la vida", dirigida por la Iglesia Católica.

El objetivo es buscar soluciones para mitigar el avance del contagio del COVID-19 y ofrecer al Gobierno, en el marco de una democracia participativa, una alianza público-privada para acelerar la vacunación, como financiamiento para la adquisición, transporte y aplicación de las vacunas, en coordinación con el Ministerio de Salud.



# Colypro estrena su Sede en San José



Gracias a la anuencia de la Asamblea General de personas colegiadas, al esmero y trabajo de la Junta Directiva, en conjunto con el esfuerzo de la Administración del Colegio, la nueva Sede de Colypro en San José es una realidad.

Las instalaciones cuentan con todas las comodidades para que usted realice sus trámites de forma ágil en el corazón de la ciudad capital. ¡Le esperamos en su nueva casa!

**Dirección:** Sabana Norte, avenida 9, calle 46, Mata Redonda, San José (del Hotel Palma Real, 150 m este, frente a AmCham, edificio esquinero)

**Teléfono:** 2539-9700 / 2437-8800

**Correo electrónico:**  
oficina.sanjose@colypro.com

## ¿Cómo escoger su OPERADORA DE PENSIONES?



### APLIQUE EL MÉTODO:

**V**ERIFIQUE  
**I**NVESTIGUE  
**D**ECIDA  
**A**CTÚE



#### Verifique

que la información que está recibiendo sea cierta, puede caer en trampas que le perjudicarán la pensión, es mejor consultar fuentes oficiales.



#### Investigue

sobre ¿cómo invierten sus fondos?, ¿cuánto saben de pensiones?



#### Decida

adónde quiere estar.



#### Actúe

Vida Plena es una excelente opción.

- Excelentes rendimientos históricos.
- Excelente calificación de riesgo operativo, lo que le brinda más seguridad.
- Somos la Operadora del Magisterio Nacional.

**VIDA PLENA**  
Operadora de Pensiones



Dirección: San José, Avenida Central del Museo Nacional 300 mts. al este, edificio esquinero.  
Línea telefónica gratuita 800-848-2667  
e-mail: afiliado@vidaplenu.fi.cr  
8314-2075 / www.vidaplenu.fi.cr



## Nuestra Junta Directiva 2021

### Presidente

Prof. Greivin Barrantes Víquez.

Representante de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE).

### Vicepresidente

Lic. Israel Pacheco Barahona.

Representante de las Organizaciones Laborales de las Instituciones Estatales de Educación Superior (OLIES), conformadas por AFITEC, SINDEU, SITUN, UNE-UNED Y UTN.

### Secretaria

Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro.

Representante de la Asociación de Educadores Pensionados (ADEP).

### Vocal I

M.Sc. Hervey Badilla Rojas.

Representante de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP).

### Vocal II

M.Sc. José Edgardo Morales Romero, M.B.A.

Representante del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC).

### Vocal III

M.Sc. Carlos Retana López.

Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO).

### Vocal IV

Prof. Errol Humberto Pereira Torres.

Representante de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE-Sindicato).

**Ahora** usted puede realizar sus trámites con **JUPEMA** desde la seguridad de **su hogar**.

Instamos a todos nuestros afiliados y afiliadas a realizar todos sus trámites con JUPEMA de manera virtual y no visitar nuestras Sucursales, en tiempos en que nuestro país vive el momento más crítico de la Pandemia del Covid 19 y el mayor riesgo de contagio de esta enfermedad.

Realice sus trámites de  
**manera virtual**  
a través de:

Trámites Pensiones:



[www.juntadepensiones.cr](http://www.juntadepensiones.cr)  
Consultas en línea



[jupema@juntadepensiones.cr](mailto:jupema@juntadepensiones.cr)

Trámites Crédito:

8526-9729

[creditos@juntadepensiones.cr](mailto:creditos@juntadepensiones.cr)

Además solicite sus constancias  
y desgloses de pensión en el WhatsApp:

8695-7293

*¡No bajemos la guardia, cuidarnos es tarea de todos!*

**“Disfraces,  
dramatización  
y voces son mis  
aliados para  
incentivar el  
aprendizaje”.**

**Ingrid Monge Cordero**  
**Maestra de Educación Preescolar**

ESCUELA FRANCISCO GAMBOA MORA.  
TUTORA: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED).



**Somos el alma de la**  
**EDUCACIÓN**  
**¡Aquí estamos presentes!**

Ingrid se transporta a otro mundo cuando está en el salón de clase.

Ideó formas divertidas para incrementar el interés de los niños en la educación.

Conozca más en: [elalmadelmagisterio.com](http://elalmadelmagisterio.com)

